

Guayaquil, Marzo 27 del 2.002

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
OTRIVIN S. A.
Ciudad.

Estimado señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerandos los requisitos mínimos constantes en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **OTRIVIN S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.001.

2.- Las actividades realizadas por la compañía **OTRIVIN S. A.** durante el año indicado en el párrafo anterior fueron:

2.1. Solamente actividades relacionada con tramites administrativo, pues debido a la difícil situación económica del país no hemos podido desarrollar nuestros planes de trabajo.

3.- En cuantos a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimiento público el enorme estancamiento en que se encuentra el país, a la iliquidez en que se debate toda la actividad empresarial.

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

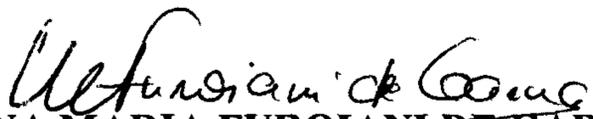
5.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales, no son significativos ya que el año en mención, al igual que en años anteriores hemos sufridos las consecuencias de la grave crisis económicas que prácticamente ha paralizado nuestras actividades.

6.- La situación financiera de la compañía, como resultado de no tener aun operaciones no es muy satisfactoria.

7.- En lo relacionado a los resultados del año, como queda indicado en el párrafo precedente aun no tenemos cifras sobre las cuales pueda hacer algún comentario.

8.- En razón de lo expuestos y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.001 y el presente informe.

Muy atentamente.
p. **OTRIVIN S.A.**


ANA MARIA FUROIANI DE GARCIA
GERENTE GENERAL